

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS  
2° CUATRIMESTRE 2015**

**PROFESORA A CARGO: Dra. María Florencia Trentini**

**EQUIPO DOCENTE:**

- **Prof. Muriel Papalia** (becaria de maestría UBA – UBACyT N° 20020130200013BA. Directora: Dra. María Inés Fernández Álvarez)
- **Paula Serpe** (becaria estímulo UBA – UBACyT N° 20020110100021. Director: Dra. Diana Isabel Lenton)
- **Laura Szmulewicz** (estudiante avanzada de Ciencias Antropológicas)

**PUEBLOS INDÍGENAS Y CONSERVACIÓN:  
ECOLOGÍAS, IDENTIDADES Y CONOCIMIENTOS EN DISPUTA**

**FUNDAMENTACIÓN**

Los modelos contemporáneos de conservación de la naturaleza se caracterizan por integrar aspectos culturales, sociales y económicos a un terreno que previamente era estrictamente biológico y ecosistémico. En este contexto, los pobladores locales han comenzado a formar parte de las estrategias de manejo, uso y control de los recursos, y sus conocimientos y saberes están siendo “recuperados” y “valorizados” en el marco de modelos de “gestión participativa” o “co-manejo”, que buscan promover el desarrollo de prácticas sustentables.

En América Latina, este programa de “doble conservación” (conservación de la biodiversidad y de la diversidad cultural) se expresó en las arenas político-jurídicas energizando el debate acerca de los derechos indígenas al territorio, en tanto se reconocía en la presencia de un “otro” no occidental la garantía de una relación no destructiva con la naturaleza. Paralelamente, el desarrollo de “estilos de vida sustentables” comenzó a ser crecientemente movilizadora por parte de los movimientos indígenas para legitimar reclamos jurídicos sobre el territorio. Esto trajo aparejado que la “integración” de poblaciones indígenas en modelos de “gestión participativa” se realice a costa de cristalizar una concepción estática y espacialmente acotada de la relación entre biodiversidad y diversidad cultural, corporizada en la concepción esencializante del “buen salvaje ecológico”.

En este contexto, el seminario busca abordar y reflexionar acerca de la relación entre los Pueblos indígenas y la conservación con el objetivo de repensar el saber convencional sobre de “la conservación de la naturaleza”, basado en una división entre naturaleza y cultura, y entre el conocimiento científico experto y “otras” formas de conocer el medio ambiente. Asimismo, se propone problematizar la “diferencia cultural”, entendiéndola como el resultado de procesos socio-históricos específicos y no como la sumatoria de atributos prefigurados que definen quien es o no un “buen salvaje ecológico”.

El seminario está compuesto por cinco unidades temáticas que se interrelacionan, y cuyos contenidos se irán retomando a lo largo de la cursada. Parte de problematizar las relaciones entre naturaleza(s) y cultura(s), diferenciando entre los modelos dualistas de entender esta relación, que sirven para justificar formas específicas de conservación, donde la naturaleza debe ser preservada libre de toda interferencia humana. Estos modelos invisibilizan “otras” formas de relación con la naturaleza, en las que no existe una división con la cultura, porque todo lo que existe tiene agencia y voluntad propia, y donde la jerarquización no necesariamente sigue la división humano (cultura)/no humano (naturaleza). Estas “otras” formas han comenzado a ser consideradas en el marco del paradigma participativo de conservación, pero la concepción racionalista y positivista de naturaleza continúa siendo un obstáculo al momento de entablar cotidianamente este tipo de gestión. Asimismo, la relación entre naturaleza(s) y cultura(s) deviene central para entender la relación entre el “conocimiento científico” y los “conocimientos tradicionales” y la “revalorización” de éstos en el marco de proyectos de manejo participativo.

Mediante la presentación de distintos casos etnográficos se abordarán disputas sobre el medio ambiente donde entran en juego diferentes versiones de “la naturaleza”. El análisis crítico de estos casos permite destacar el carácter profundamente político que implica clasificar y jerarquizar los saberes indígenas desde un marco epistémico occidental, basado en una concepción positivista de “la naturaleza”. Es mediante esta clasificación y jerarquización que se utilizan acríticamente las categorías de saberes o prácticas tradicionales que – supuestamente- conforman las “verdaderas” prácticas culturales indígenas. El esencialismo presente en esta afirmación termina considerando como “aculturación” la falta de presencia de estas prácticas y saberes, y en consecuencia pone en cuestión el reclamo territorial de las comunidades.

Frente a esto, el seminario intenta mostrar, mediante casos etnográficos, cómo el focalizar la mirada en una identidad ambiental esencializada, globalmente modelada, supone asumir el riesgo de invisibilizar los efectos de relaciones de desigualdad y subordinación derivadas de procesos de relaciones interétnicas particulares, que se expresan continuamente en la vida social de los grupos indígenas, ocultando las condiciones sociohistóricas de producción de la “diferencia cultural”.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

- Abordar y reflexionar acerca de la relación entre los Pueblos indígenas y la conservación con el objetivo de repensar el saber convencional sobre “la conservación de la naturaleza” y problematizar la “diferencia cultural”.

### **Objetivos específicos**

- Introducir a los estudiantes en el campo de estudio de la conservación de la naturaleza vinculada a la conservación de la diversidad cultural de los Pueblos indígenas.

- Aportar enfoques y herramientas conceptuales para el abordaje crítico de las políticas ambientales vinculadas con Pueblos indígenas.
- Identificar las relaciones de poder y disputas políticas presentes en las políticas ambientales, situándolas en sus contextos sociales de producción, como resultado de procesos históricos específicos.
- Promover la articulación crítica entre casos etnográficos y las perspectivas teórico-metodológicas.

## UNIDADES TEMÁTICAS

**UNIDAD 1. RELACIONES ENTRE NATURALEZA(S) Y CULTURA(S).** El paradigma dualista y el paradigma relacional. Naturaleza y cultura: los conceptos de naturaleza, paisaje y ambiente. Ecología Política: relaciones de poder sobre la naturaleza. Ontología Política: el paradigma multinaturalista. Percepciones y usos de la(s) naturaleza(s).

### Bibliografía Obligatoria

ALIMONDA, Héctor. 2011. “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana”. En H. Alimonda (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus - Clacso.

BLASER, Mario. 2009a. “La ontología política de un programa de caza sustentable”. En *Red Antropologías del Mundo (RAM) electronic journal*, n° 4: 81-108.

DESCOLA, Philippe. Y PÁLSSON, Gisli. 2001. “Introducción”. En: P. Descola y G. Palsson (eds.) *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. México: Siglo XXI.

FERRERO, Brian. 2009. “La lucha contra la selva. Percepciones y usos de la naturaleza entre los colonos misioneros”. *Avá* N° 15: 145-159.

MILTON, Kay. 1997. “Ecologies: anthropology, culture and the environment”. *International Social Science Journal*, vol. 49, N° 4: 477-496. Traducción disponible en: [http://www.universidadur.edu.uy/retema/archivos/Antropologia\\_Cultura\\_Entonno\\_Milton\\_K.pdf](http://www.universidadur.edu.uy/retema/archivos/Antropologia_Cultura_Entonno_Milton_K.pdf)

NÚÑEZ, Paula y NÚÑEZ, Martín. 2008. “Naturaleza construida. Una revisión sobre la interpretación del paisaje en la zona del Nahuel Huapi”. III Jornadas de Historia de la Patagonia, Bariloche.

### Bibliografía complementaria

BLASER, Mario. 2014. “Ontology and indigeneity: on the political ontology of heterogeneous assemblages”. *Cultural Geographies*, Vol 21(1): 49-58.

BLASER, Mario y de la CADENA, Marisol. 2009. “Introducción”. *Red Antropologías del Mundo (RAM) electronic journal*, Nro. 4.

ESCOBAR, Arturo. 2011. "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus – Clacso.

ESCOBAR, Arturo. 2010. "Ecologías políticas postconstructivistas". *Revista Sustentabilidad(es)*, N° 2.

INGOLD, Tim. 2000. "The temporality of the landscape". En: T. Ingold (ed.) *The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. London: Routledge.

LATOUR, Bruno. 2007. *Nunca fuimos modernos*. Argentina: Siglo XXI.

PAULSON, Susan, GEZON, Lisa y WATTS, Michael. 2003. "Locating the Political in Political Ecology: an Introduction". *Human Organization*, vol. 62, N°3: 205-217.

REYES-GARCÍA, Victoria y MARTÍ SANZ, Neus. 2007. "Etnoecología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura". *Ecosistemas* 16(3): 46-55.

ROBBINS, Paul. 2004. *Political ecology: a critical introduction*. Blackwell Publishing.

ZIMMERER, Karl. 2000. "The Reworking of Conservation Geographies: Nonequilibrium Landscapes and Nature-Society Hybrids". *Annals of the Association of American Geographers*, 90: 356-369.

**UNIDAD 2. PARADIGMAS CONSERVACIONISTAS: DE LA EXCLUSIÓN A LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.** Creación de áreas protegidas: naturaleza sin habitantes. La conservación como forma de control. Cambio de paradigma: participación y desarrollo sustentable. Biodiversidad y diversidad cultural: el programa de doble conservación. La conservación como arena de acción política.

### **Bibliografía Obligatoria**

CARENZO, Sebastián y TRENTINI, Florencia. 2013. "Producción de territorialidades indígenas y gestión de áreas protegidas: el paradigma de la doble conservación en la Argentina". En: A. Balazote y J.C. Radovich (comps.) *Estudios de antropología rural*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA. Pp. 201-239.

DUMOULIN, David. 2005. "¿Quién construye la aureola verde del indio global? El papel de los distintos actores transnacionales y la desconexión mexicana". *Foro Internacional XLV N° 1*: 35-64.

FERRERO, Brian. 2013. "La conservación de la naturaleza como arena de acción política. Dos conflictos en la provincia de Misiones". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*.

MOLINARI, Roberto y MARANTA, Aristóbulo. 2013. *Cultura en la naturaleza, la otra cara de la conservación de áreas protegidas: Parque Nacional El Palmar (Entre Ríos, Argentina)*. Revista *REDPARQUES-FAO*.

SANTOS, Carlos. 2009. “Discursos sobre el territorio: conservación, desarrollo y participación en torno a un área protegida”. *Espacio abierto*, vol. 18 n° 4: 627 – 651.

ULLOA, Astrid. 2005. “Las representaciones sobre los indígenas en los discursos ambientales y de desarrollo sostenible”. En: D. Mato (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedades en tiempos de globalización*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Pp.89-109.

### **Bibliografía complementaria**

ADAMS, William. 2004. *Against Extinction: The Story of Conservation*. London: Earthscan.

CHRISTOFFERSEN, Leif. 1997. *IUCN: A Bridge-BUILDER for Nature Conservation*. Green Globe Yearbook.

COLCHESTER, Marcus. 2003. *Naturaleza cercada: pueblos indígenas, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad*. Inglaterra: Forest Peoples Programme.

DIEGUES, Antonio. 2005. “El mito moderno de la naturaleza intocada”. Núcleo de Apoio à Pesquisa sobre Populações Humanas e Áreas Úmidas Brasileiras (NUPAUB). São Paulo.

FOUCAULT, Michel. 2000. *Defender la sociedad*. Argentina: FCE.

GUDYNAS, Eduardo. 2010. “La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo”. *Iconos*, Flacso Ecuador, N° 36: 53-67.

LABORDE, Ramón. 2007. “Los territorios indígenas traslapados con áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales en la Amazonia Colombiana: situación actual y perspectivas”. *Foro Nacional Ambiental*, Documento de políticas públicas, 23: 1-10.

LI, Tania. 2002. “Engaging Simplifications: Community-Based Resource Management, Market Processes and State Agendas in Upland Southeast Asia”. *World Development* Vol. 30, No. 2: 265–283.

LUKE, Timothy. 1999. “Environmentality as Green Governmentality”. En: E. Danier (ed.) *Discourses of the Environment*. Oxford: Blackwell Publishers.

MIRAGLIA, Ana. 2007. “Desenvolvimento, Meio Ambiente e Cultura Notas críticas sobre o debate sociambiental indigenista amazônico”. Tesis de Posgrado en Antropología Social. Universidad de San Pablo, Brasil.

ONU [Organización de las Naciones Unidas]. 1987. *Our Common Future: Brundtland Report*.

SANTAMARINA, Beatriz. 2006. *Ecología y poder. El discurso ambiental como mercancía*. Madrid: Libros de la Catarata.

STEVENS, Steve. 1997. *Conservation Through Cultural Survival. Indigenous Peoples and Protected Areas*, Washington: Island Press.

WEST, Patrick y BRECHIN, Steven (eds). 1991. Resident Peoples and National Parks. Tucson: University of Arizona Press.

WEST, Patrick, IGOE, James y BROCKINGTON, Dan. 2006. "Parks and People: The social impact of protected areas". *Annual Review of Anthropology* Vol. 35: 251-277.

**UNIDAD 3. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL: ¿DIÁLOGO DE SABERES?** Definición del conocimiento tradicional indígena. Conocimiento tradicional indígena, desarrollo y conservación. Cientifización del saber indígena y regímenes de verdad. Los conocimientos como campos de lucha y la interculturalidad epistémica. Convenio de Biodiversidad Biológica, Propiedad de los conocimientos tradicionales: Protocolo de Nagoya.

### **Bibliografía Obligatoria**

AGRAWAL, Arun. 2002. El conocimiento indígena y la dimensión política de la clasificación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* N° 173. UNESCO.

DEVIA, Leila. 2013. "El derecho ambiental frente al Protocolo de Nagoya". Comunicación en la sesión pública del Instituto de Política Ambiental. Disponible en: <http://www.ancmyp.org.ar/user/files/02%20Devia.pdf>

ENDERE, María Luz y MERCEDES, Mariano. 2013. Los conocimientos tradicionales y los desafíos de su protección legal en Argentina. *Quinto Sol*, Vol. 17, N° 2.

PADAWER, Ana. 2011. "Nosotros le decimos yeruchi pyta: conocimiento del monte y prácticas sociales de dos generaciones mbya (San Ignacio, Misiones-Argentina). *Cuadernos Interculturales* 9(17).

WALSH, Catherine. 2001. ¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas de conocimiento, el campo académico y el movimiento indígena ecuatoriano. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas Año 3, N° 25.

### **Bibliografía complementaria**

AGRAWAL, Arun. 1995. "Dismantling the Divide between Indigenous and Scientific Knowledge". *Development and Change*, 26(3): 413-39.

BERKES, Fikret. 1999. *Sacred ecology: Traditional ecological knowledge and resource management*. Philadelphia: Taylor & Francis.

BERKES, Fikret y TURNER, Nancy. 2005. Conocimiento, aprendizaje y flexibilidad de los sistemas socioecológicos. *Gaceta Ecológica* N°077: 5-17.

CASTRO, Mora. 2013. "Paisaje y producción textil. Un abordaje desde la ecología política". *Anuario de Arqueología*, 5: 231-249.

GREEN, Lesley. 2013. "Contested Ecologies: Nature and knowledge". En L. Green (ed.) *Ecologies Dialogues in the South on Nature and Knowledge*. Sudafrica: HSRC Press.

MACAS, Luis. 2005. "La necesidad política de una reconstrucción epistémica de los saberes ancestrales". En: P. Dávalos *Pueblos indígenas, estado y democracia*. Argentina: CLACSO.

PEREIRA, Bárbara y DIEGUES, Antonio. 2010. "Conhecimento de populações tradicionais como possibilidade de conservação da natureza: uma reflexão sobre a perspectiva da etnoconservação". *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, N° 22: 37 -50.

PIMENTA, José. 2007. "Indigenismo e ambientalismo na Amazônia ocidental: a propósito dos Ashaninka do rio Amônia". *Revista de Antropología*, 50 N° 2: 633-680.

UNESCO. 1996. *Reservas de Biosfera: La estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial*. París: UNESCO.

UNESCO. 2002. *Science, Traditional Knowledge and Sustainable Development*, ICSU Series for Science and Sustainable Development No. 4. París: ICSU.

WALSH, Catherine. 2004. *Geopolíticas del conocimiento, interculturalidad y descolonización*. Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 6, N°60.

**UNIDAD 4. LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES VERDES: INDIANIDAD Y AMBIENTALISMO.** Del "sujeto colonial salvaje" al "actor político-ecológico". "Buen salvaje ecológico" vs. "indio aculturado": la construcción del "indio hiperreal". Movimiento indígena transnacional y ambientalismo: estructura de oportunidad política. El "nativo ecológico" como performance. Procesos de construcción de la "diferencia cultural".

#### **Bibliografía obligatoria**

CARENZO, Sebastián y TRENTINI, Florencia. 2014. "El doble filo del esencialismo verde: repensando los vínculos entre Pueblos indígenas y conservación". En: H. Trincherro, L. Campos y S. Valverde (comps.) *Pueblos indígenas, conformación de los estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. UAHC y FFyL-UBA.

PAPALIA, Muriel. 2012. "Construcción de demandas políticas de comunidades Mbyá guaraníes en contextos de conservación de la naturaleza". *Cuadernos de antropología social*, N.36:119-150.

RAMOS, Alcira. 1992. "The Hyperreal Indian". *Série Antropologica* N° 135. U. de Brasilia.

TRENTINI, Florencia. "Procesos de construcción de la "diferencia cultural" en el co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi". *Revista de Estudios Sociales* (en evaluación).

ULLOA, Astrid. 2001. "El Nativo Ecológico: Movimientos Indígenas y Medio Ambiente en Colombia". En: M. Archila y M. Pardo (eds.) *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*. Bogotá: ICANH-CES-Universidad Nacional.

## **Bibliografía complementaria**

ALVARD, Michael. 1993. "Testing the ecologically noble savage hypothesis: interspecific prey Choice by Piro hunters of Amazonian Peru". *Human Ecology*, N° 21: 355-387.

BRIONES, Claudia. 2013. "Formas de enraizarse en la mapu: procesos de formación de comunidad en Norpatagonia, Argentina". VII Congreso Internacional CEISAL, Oporto.

CARENZO, Sebastián. 2007. "Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo". *Cuadernos de Antropología Social* N° 26: 125-143.

CONKLIN, Beth y GRAHAM, Laura. 1995. "The Shifting Middle Ground: Amazonian Indians and Eco-politics". *American Anthropologist*, 97 (4): 695-710.

DERUYTTERE, Anne. 2001. *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia*. Banco Interamericano de Desarrollo.

DE LA CADENA, Marisol y STARN, Orin. 2010. "Introducción". En: M. de la Cádena y O. Starn (eds.) *Indigeneidades contemporáneas: cultura, política y globalización*. Lima: IEP-IFEA.

LAURIOLA, Vincenzo. 2002. "Ecologia Global contra Diversidade Cultural? Conservação da Natureza e Povos Indígenas no Brasil. O Monte Roraima entre Parque Nacional e Terra Indígena Raposa-Serra do Sol". *Ambiente & Sociedade*, Vol. 5 N° 2: 165-189.

NASH, June. 2006. *Visiones Mayas. El problema de la autonomía en la era de la globalización*. Buenos Aires: Antropofagia.

REDFORD, Kent. 1991. "The ecologically noble Savage". *Orion*, 9: 24-29.

RUMMENHOELLER, Klaus. 2007. "Indígenas aislados bajo protección de la naturaleza". En: *Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la Amazonía y el Gran Chaco*. Actas del Seminario Regional de Santa Cruz de la Sierra, Lima, IWGIA

VALVERDE, Sebastián. 2011. "Demandas territoriales del pueblo mapuche en área Parques Nacionales". *Avá – Revista de Antropología*, N° 17: 69-83.

VALVERDE, Sebastián. 2013a. "Esas cosas precipitan que uno fuera a tomar otra fuerza": Etnicidad y territorialidad Mapuche en el Parque Nacional Nahuel Huapi". En: A. Balazote y J.C. Radovich (comps.) *Estudios de Antropología Rural*. Buenos Aires: Ed. FFyL UBA.

ULLOA, Astrid. 2007. "La articulación de los pueblos indígenas en Colombia con los discursos ambientales, locales, nacionales y globales". En: M. de la Cadena (ed.) *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán: Envión.

## **UNIDAD 5. CASOS ETNOGRÁFICOS DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS DE CONSERVACIÓN**

### **1) El co-manejo entre el Parque Nacional Lanín y el Pueblo Mapuche**

PÉREZ RAVENTÓS, Alicia. 2003. “Una nueva relación en el Parque Nacional Lanín: El Comité de Gestión del Co-Manejo con ‘determinación’ Mapuche”. Informe de investigación Proyecto Comparado sobre Políticas Públicas, Neuquén.

### **2) El co-manejo entre el Parque Nacional Nahuel Huapi y el Pueblo Mapuche**

TRENTINI, Florencia. 2014. “La construcción cotidiana del co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi”. En: Pueblos indígenas y áreas protegidas: procesos de construcción de identidades y territorialidades en el co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

### **3) El co-manejo entre el Gobierno de la Provincia de Terranova y Labrador (Canadá) y la Nación Innu**

TYTELMAN, Carolina. 2011. “Comanejo de recursos forestales. Análisis de un caso en Labrador, Canadá”. En: S. Valverde, G. Maragliano, M. Impemba y F. Trentini (coord.) Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas (Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá). Buenos Aires: Ed. FFyL UBA.

### **4) El co-manejo entre el Parque Nacional Yasuní y los indígenas quichua del Napo (Ecuador)**

CISNEROS, Paul. 2007. “Los procesos de cogestión y los conflictos territoriales”. En: *Gobernanza ambiental y conservación de la naturaleza: un caso de control territorial indígena en el parque nacional Yasuni*. Programa de Estudios Socioambientales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Quito.

## **MODALIDAD DE TRABAJO**

Las clases tienen una modalidad de trabajo teórico-práctico de cuatro horas semanales y se dividirán en dos momentos:

- la primera parte se centrará en la discusión bibliográfica a partir de la lectura previa de los textos indicados y de la exposición de los mismos por parte de estudiantes previamente designados, con el objetivo de iniciar la discusión y el intercambio. La docente retomará las exposiciones para plantear lineamientos generales sobre las diversas perspectivas teórico-metodológicas abordadas en cada clase.

- La segunda parte tendrá una modalidad de práctico. Mediante diversas actividades disparadoras se espera generar un debate que permita una reflexión crítica sobre los contenidos trabajados en la primera parte de la clase. Se trabajará con diversos materiales y

recursos aportados oportunamente por el equipo docente y los estudiantes (artículos periodísticos, bibliografía, fuentes documentales, proyecciones audiovisuales, discursos mediáticos, leyes y reglamentaciones, etc.). Asimismo, en esta segunda parte se espera contar en algunas clases con la presencia de invitados vinculados a la temática (referentes de organizaciones indígenas, miembros de agencias gubernamentales, investigadores/as) para que puedan compartir sus experiencias con los estudiantes y promover el intercambio y el debate.

- Los estudiantes conformarán grupos desde la primera clase y tomarán un caso etnográfico de la Unidad 5 para poder retomar el mismo en las discusiones teórico-metodológicas de cada clase. A partir de esto elaborarán un trabajo grupal sobre alguna de las problemáticas trabajadas durante la cursada, que contará con el seguimiento del equipo docente.

- Durante el último mes de dictado del seminario la segunda parte de la clase estará destinada al seguimiento de los trabajos monográficos de los estudiantes.

## **EVALUACIÓN**

Para regularizar los estudiantes deberán:

- Asistir al 80% de las clases.
- Elaborar un trabajo grupal que versará sobre problemas abordados durante la cursada del seminario. El mismo se plasmará en una producción escrita de quince páginas y deberá ser presentado oralmente en clase.
- Se ponderará la participación en clase, ya sea mediante las exposiciones orales como la búsqueda de materiales para el trabajo semanal.
- Elaborar un trabajo monográfico final individual sobre alguna de las problemáticas abordadas a lo largo del seminario.
- La calificación final resultará del promedio entre la nota de regularización del seminario y la nota de la monografía final. La nota mínima deberá ser de 4 (cuatro) puntos.